I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LOTA, 08 JUN. 2017

DECRETO :N° 1786 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
CARLOS ALVEAR RIVEROS	DR JUAN CARTES A	2017	29/05/2017	29/05/2017	04,1/2	01	1/2
PABLO NUNEZ MARTINEZ	DR JUAN CARTES A	2017	30/05/2017	30/05/2017	05,1/2	1/2	00
MIRIAM RIVAS BURGOS	DR JUAN CARTES A	2017	02/06/2017	02/06/2017	02,1/2	01	02,1/2
MARIA ELENA VEGA PALMA	DR JUAN CARTES A	2017	31/05/2017	31/05/2017	1/2	01	04,1/2
FLOR GOMEZ JIMENEZ	DR JUAN CARTES A	2017	31/05/2017	31/05/2017	03	1/2	02,1/2
DANIELA CONTRERAS SOTO	DR JUAN CARTES A	2017	02/06/2017	02/06/2017	03	01	02
MARIA A BENAVIDES ZAPATA	DR JUAN CARTES A	2017	25/05/2017	25/05/2017	05,1/2	1/2	00
ROSA BIZAMA SILVA	DR JUAN CARTES A	2017	01/06/2017	01/06/2017	05	01	00
GLORIA HERRERA SOTO	DR JUAN CARTES A	2017	26/05/2017	26/05/2017	02	01	03
EUGENIA MONSALVE RUIZ	DR JUAN CARTES A	2017	30/05/2017	30/05/2017	03,1/2	1/2	02

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloria (siaper)
-Archivo Depto de Salud (secretaria)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador

HMC/MJJA/ahc